

• 3,83 -0,06 (-1,54%)

EURO 4.325,62 +12,29 (+0,28%)

US30 49.089,1 + 77,0

Pico y Placa Medellín

• Lunes 6 y 9 6 y 9



Lunes, 26 de Enero de 2026



Suscríbete

## Ecopetrol irá a la justicia por cobro de IVA del 19% que la Dian le exige desde 2022

El lío de 5,3 billones de pesos por concepto de IVA e intereses moratorios entre la petrolera estatal y la Dian parecer ser inevitable. Ahora Ecopetrol anunció acciones legales.



Ecopetrol anuncia acciones legales por cobro de IVA de la Dian. FOTO COLPRENSA.



ESCUCHA EL RESUMEN

00:00

powerbeans

00:49



Regístrate a nuestro

newsletter



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Únete a nuestro canal de

WhatsApp

## Nuestros portales

Beneficios suscriptores

**intelecto**

**propiedades**

HOME & LIVING

## Las más leídas



Pequeña epopeya de un agrandado. *Marty Supremo* de Josh Safdie

hace 5 horas





El sindicato advirtió que la Dian buscaba ampliar el cobro hasta \$21 billones al extender la medida a las importaciones de ACPM. En ese contexto, César Loza, expresidente de la USO, afirmó: "Esos cobros representan para Ecopetrol asumir una reforma tributaria individual, comprometen su estabilidad financiera y ponen en riesgo de quiebra la empresa más importante de los colombianos".

Loza también señaló que la autoridad tributaria habría adoptado medidas que afectarían la caja de la compañía para compensar la falta de recaudo fiscal durante 2024. Por ello, la USO pidió reconsiderar lo que calificó como un IVA "discriminatorio".



◀ □ ▶

 les gustan las palmadas en la nalga?

 

 Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de Envigado

 

 El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa

 

Enlaces Patrocinados por Taboola

## Retroactividad y alcance del cobro

Aunque no se ha precisado desde cuándo comenzó a aplicarse la medida, la USO explicó que el monto exigido corresponde a valores retroactivos, debido a que, según la [Dian](#), el impuesto no habría sido cancelado oportunamente.

El sindicato reiteró que el cobro, que incluye retroactivos de 2022, 2023, 2024 y 2025, equivale en la práctica a una reforma tributaria para la empresa y constituye una medida especialmente agresiva para la estatal.

**Le puede gustar:** [;Pilas! Bre-B presentaría fallas por mantenimiento en pleno flujo comercial por conciertos de Bad Bunny](#)

Ecopetrol explicó que la controversia se centra en la base sobre la cual debe liquidarse el IVA. Mientras la Dian sostiene que el impuesto debe cobrarse sobre el valor declarado en aduanas, la compañía discrepa de esa interpretación, lo que dio origen a los requerimientos fiscales.

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, se refirió al cambio en las condiciones del impuesto: “**Es difícil cuando uno venía pagando un impuesto de 5% y luego te dicen que será de 19% desde 2022**”. Además, aseguró que la empresa acudirá a la vía judicial, especialmente por la aplicación retroactiva del cobro.

## Pagos realizados y posibles devoluciones

Aunque el litigio no se ha resuelto, Ecopetrol y sus filiales comenzaron a pagar el IVA sobre las importaciones de ACPM y gasolina conforme a lo dispuesto por la Dian. Para 2025, se estima que el grupo empresarial pagó más de \$3,6 billones por este concepto.

Estos recursos podrían ser recuperados en el futuro, en caso de que las autoridades judiciales ordenen la devolución del dinero, una posibilidad que mantiene abierta la petrolera mientras avanza el proceso legal.

Consulte: [Gobierno Petro presenta dos nombres para mover la junta de Ecopetrol en reemplazo de Mónica de Greiff y Guillermo García](#)

Temas recomendados

Economía

Ecopetrol

Impuestos

Dian

Colombia

## Para seguir leyendo



< Anterior

Siguiente >

### Seis cazadores anticorrupción entran en la carrera por una curul en el Congreso

Poner bajo la lupa los distintos procesos políticos y administrativos del Estado ha tomado relevancia. Se acercan las elecciones y estos son los candidatos con más experiencia en el tema.

hace 5 horas



El empleo que busca está a un clic  
Ver ofertas

## Pico migratorio lleva a las remesas a un nuevo récord de más de US\$13.000 millones



Regístrate a nuestro

newsletter



Únete a nuestro canal de

Las remesas marcaron récord en 2025, impulsadas por mayor migración de colombianos entre 2022 y 2023, según Migración Colombia.



Entre 2022 y 2024, alrededor de 1,33 millones de personas dejaron el país de forma definitiva.  
FOTO julio herrera